

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Información pública. Expediente A/31/04312 NL/oc

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: María Isabel Arrayago Labayen.

Domicilio: calle Elgoyen, 16, 4.º derecha, 31880-Leitza (Navarra).

Nombre del río o corriente: Manantial Antzolaga.

Caudal solicitado: 0,005 l/s.

Término Municipal y Provincia: Areso (Navarra).

Destino: usos domésticos sin consumo humano.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación de agua del manantial se realiza directamente con una tubería que llega hasta la vivienda distante 700 m donde se usa esporádicamente para usos domésticos sin bebida.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Areso, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8.º, 20018 - Donostia / San Sebastián), donde estará de manifiesto el expediente.

San Sebastián, 15 de diciembre de 2022.–El secretario general, p.d. la Jefa de Servicio, (Resolución de 13/12/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017), Noemí López Fernández.

E2217147